

INFORME DE VISITA DE OBRA

Informe de visita efectuada el día 07 de Febrero de 2026 al sitio
"Taludes cauce Quebrada Pinares Barrio Simón Bolívar"

OBJETO: INSPECCIÓN TÉCNICA Y ESTADO ACTUAL DE TALUDES Y ZONAS ALEDAÑAS A SECTOR DONDE SE REALIZÓ DESMONTE DE MARRANERAS CON DESCARGA SANITARIA DIRECTA A LA QUEBRADA PINARES CON RELACIÓN A ATENCIÓN DE FALLO DE ACCIÓN POPULAR

ALCALDÍA DE ARMENIA

JULIO CÉSAR QUINTERO HERRERA
GEÓLOGO – OMGERD
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE ARMENIA

ANDRÉS FELIPE EGUIS VIVAS
INGENIERO CIVIL – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ARMENIA

ARMENIA (QUINDÍO)
FEBRERO DE 2026

1. TABLA DE CONTENIDO

1.	TABLA DE CONTENIDO	2
2.	INTRODUCCIÓN	3
3.	LOCALIZACIÓN	3
4.	OBJETIVO DE LA VISITA	4
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	5
6.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	7

2. INTRODUCCIÓN

Desde la Alcaldía de Armenia y en atención a acción popular donde se ordenó al municipio de Armenia a efectuar el desmonte de edificaciones e instalaciones con descargas contaminantes hacia la quebrada Pinares, como parte del desarrollo de este proceso de acción popular se requirió la realización de una nueva inspección para evaluar el estado actual de estos taludes localizados en esta zona de la ciudad. A continuación, se presenta los resultados de la visita efectuada al sector el día **07 de Febrero de 2026** como parte de los compromisos de seguimiento.

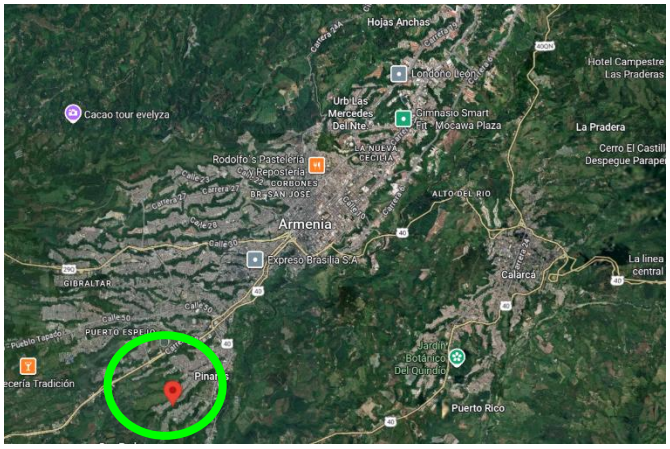
En este documento se presenta los resultados del recorrido técnico efectuado, así como las medidas que consideramos deben implementarse para atender lo dispuesto en la decisión judicial.

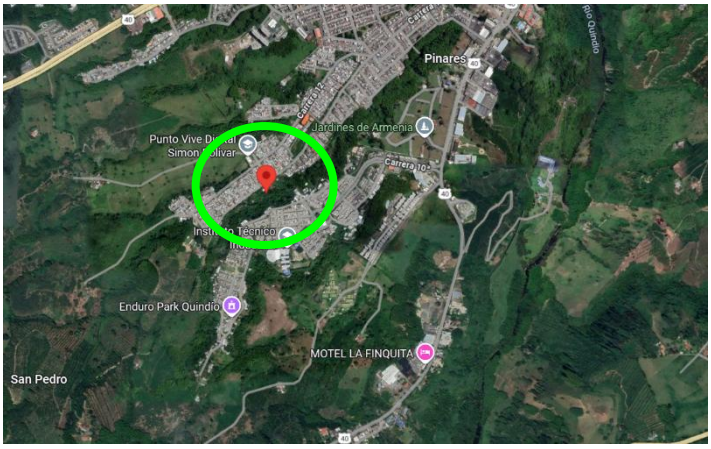
Estas recomendaciones se presentan bajo un enfoque técnico, viabilidad constructiva y financiera, con el fin de garantizar una adecuada ejecución de las actividades que se requieren.

Durante el año 2025, la Administración Municipal de Armenia ejecutó de manera efectiva diversas intervenciones y visitas con el propósito de dar cumplimiento a lo ordenado en la Acción Popular. En este marco, se realizó el desmonte de instalaciones que eran utilizadas por algunos habitantes del sector para la cría de cerdos, el cuidado de marranos y aves de corral. Asimismo, se adelantaron labores de verificación y seguimiento sobre el estado actual de los taludes y las condiciones de estabilidad de las zonas de ladera en esta parte de la ciudad.

3. LOCALIZACIÓN

Ubicación del sitio inspeccionado:
4°30'19.4"N 75°41'50.7"W (4.505376, -75.697403)
https://maps.app.goo.gl/mXBVpT4GVBXbJg6c9







4. OBJETIVO DE LA VISITA

El objetivo principal de la visita consiste en efectuar una nueva inspección en el sitio donde previamente se realizaron las intervenciones, con el fin de constatar que en esta zona no se estén desarrollando nuevamente construcciones destinadas a vivienda ni instalaciones para la cría de animales domésticos. Esta verificación busca garantizar que no se generen descargas directas de aguas residuales o desechos que puedan afectar la calidad ambiental y ocasionar contaminación en la quebrada Pinares, preservando así las condiciones de salubridad y el equilibrio ecológico del sector.

De manera complementaria, la visita tiene como propósito llevar a cabo una inspección visual detallada de los taludes que conforman las laderas del cauce de la quebrada en este tramo de la ciudad. El objetivo de esta revisión es evidenciar el estado actual de dichas estructuras naturales y determinar si presentan signos de inestabilidad, erosión o deterioro que puedan poner en riesgo la seguridad de la comunidad o la integridad del ecosistema. Con base en los hallazgos, se evaluará la pertinencia de ejecutar obras de estabilización o medidas de mitigación que permitan reducir riesgos y asegurar la sostenibilidad de las condiciones geotécnicas en la zona.

En síntesis, la visita busca consolidar un proceso de seguimiento integral que combine la vigilancia sobre el uso del suelo y las actividades humanas en el área, con la evaluación técnica de las condiciones físicas del entorno natural. De esta manera, se pretende dar cumplimiento a las disposiciones legales y ambientales vigentes, al tiempo que se promueve la protección de la quebrada Pinares y la seguridad de los habitantes de Armenia.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las recomendaciones contenidas en este informe se fundamentan en los datos obtenidos durante la inspección visual realizada en el área objeto de intervención:

1. **Construcciones y uso del suelo**

- No se evidenció la construcción de nuevas obras ni la adecuación de áreas para cría de animales domésticos.
- Se observó únicamente una edificación, aparentemente destinada a vivienda, localizada en media ladera del cauce en el costado del barrio Génesis, sobre un terreno con signos de intervención mediante excavaciones o rellenos.
- Se recomienda verificar la legalidad y pertinencia de esta intervención, dado que el área corresponde a zona de protección ambiental según el POT.
- Se recomienda verificar si las viviendas localizadas en el sector del barrio Génesis, específicamente en la parte superior de la ladera, cumplen con los requisitos legales y urbanísticos establecidos para su edificación. En caso contrario, deberá determinarse si se encuentran en condición irregular, con el fin de adoptar las medidas correspondientes conforme a la normatividad vigente.

2. **Estabilidad de taludes**

- No se identificaron indicios de deslizamientos, movimientos en masa ni procesos erosivos que comprometan la estabilidad actual.
- En caso de requerirse obras futuras, deberá considerarse la condición de zona de protección y priorizar soluciones de bajo impacto, como bioingeniería (trinchos en media ladera).

3. **Cultivos en zona de protección**

- Se constató la presencia de cultivos de café y plátano en ambos costados del cauce, utilizados por habitantes del sector.
- Estos cultivos pueden favorecer procesos erosivos y comprometer la estabilidad de los taludes. Se recomienda su retiro progresivo y la sustitución por vegetación nativa, más adecuada para la conservación del suelo y la protección ambiental.
- Aunque persisten cultivos previamente señalados en visitas anteriores, se evidenció un aumento de vegetación nativa, lo cual constituye un indicador positivo de recuperación ecológica.

4. **Distancias mínimas y retiros normativos**

- En las zonas superiores de los taludes, especialmente en el costado del barrio Génesis, se sugiere verificar el cumplimiento de las distancias mínimas y retiros establecidos por la normatividad vigente entre viviendas y áreas protegidas.
- Esta medida permitirá conservar la flora y fauna, reducir la presión antrópica sobre el ecosistema y prevenir procesos de remoción en masa asociados al peso de edificaciones.

5. **Descargas sanitarias**

- No se identificaron descargas sanitarias directas hacia la quebrada Pinares.
- Se recomienda que la entidad competente realice verificaciones periódicas para descartar posibles afectaciones a la estabilidad de los taludes debidas a este tipo de descargas directamente sobre las pendientes.

6. **Seguimiento y monitoreo**

- Se resalta la necesidad de mantener un proceso continuo de monitoreo y seguimiento en la zona inspeccionada.
- Este control permitirá identificar oportunamente cambios en el uso del suelo, nuevas construcciones o actividades productivas que puedan generar impactos negativos sobre la quebrada Pinares.

7. **Conclusión general**

- Actualmente y de acuerdo con la inspección efectuada, no se requiere la ejecución de obras de estabilización ni de contención, dado que no se evidencian procesos de remoción en masa ni signos actuales de su posible ocurrencia.
- Se recomienda priorizar medidas preventivas y correctivas de bajo impacto, articulando esfuerzos entre la Administración Municipal, las entidades ambientales y la comunidad, para consolidar un manejo integral y sostenible del sector.

Cordialmente,



ANDRES FELIPE EGUIS VIVAS
Ingeniero Civil – Contratista Secretaría de Infraestructura de Armenia
Especialista en Mecánica de Suelos y Cimentaciones
Mat. Prof.: 05202087589ANT

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Zonas de pendiente con algunas plantas de plátano



Estado actual de las pendientes y taludes del sector



Zonas donde se desmontó criaderos de cerdos y aves de corral



Zonas de pendiente con plantas de plátano y café



Zonas donde se desmontó criaderos de cerdos y aves de corral



Ladera en costado oriental de la quebrada Pinares hacia barrio Génesis

